

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Relación de puestos de trabajo de personal laboral

29/11/2022

Relación de puestos de trabajo de personal laboral al servicio del Tribunal Constitucional, aprobada por Acuerdo del Pleno de 27 de enero de 2022

Modificaciones:

-Acuerdo del Pleno de 17 de noviembre de 2022: se suprime el puesto de documentalista, se crean 3 plazas de ayudante de informática, se modifica el plus de convenio de ayudante de mantenimiento y se modifican los complementos funcionales de almacén de material y de manejo de fondos (ordenanza)

SERVICIO DE GERENCIA

Denominación del puesto	Dotaciones	Presupuestadas	Ocupadas	Vacantes	Grupo profesional	Área funcional	Salario base*	Plus convenio*	Complemento funcional*	Titulación académica	Méritos específicos	Observaciones
Oficial 1ª administrativo	1	1	1	0	2	Gestión y servicios comunes	19.173,98	20.097,14	5.512,92	Bachillerato o equivalente		Manejo de fondos
Portero/a mayor	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	15.960,84	22.459,08		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		
Ordenanza coordinador/a	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	15.960,84	18.306,54		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		
Ayudante de archivo	1	1	1	0	3	Actividades específicas	15.960,84	17.687,32		Graduado en educación secundaria obligatoria o Archivistica equivalente		
Ayudante de reprografía	1	1	1	0	3	Técnica y profesional	15.960,84	17.687,32		Graduado en educación secundaria obligatoria o Reprografía equivalente		
Ayudante de mantenimiento	2	2	2	0	3	Técnica y profesional	15.960,84	17.687,32		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente	Mantenimiento de edificios e instalaciones	
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	15.960,84	14.154,56	4.040,26	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Supervisión de servicios de restauración
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	15.960,84	14.154,56	3.914,54	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Servicio de camarero
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	15.960,84	14.154,56	2.481,22	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Almacén de material
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	15.960,84	14.154,56	2.481,22	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Manejo de fondos
Ordenanza	1	1	1	0	3	Gestión y servicios comunes	15.960,84	14.154,56	2.481,22	Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		Enlace entre sedes
Ordenanza	7	7	7	0	3	Gestión y servicios comunes	15.960,84	14.154,56		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente		

SERVICIO DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Denominación del puesto	Dotaciones	Presupuestadas	Ocupadas	Vacantes	Grupo profesional	Área funcional	Salario base*	Plus convenio*	Complemento funcional*	Titulación académica	Méritos específicos	Observaciones
Ayudante de biblioteca	3	3	3	0	3	Actividades específicas	15.960,84	17.687,32		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente	Biblioteconomía y documentación	

29/11/2022

*Importes referidos a 14 mensualidades

SERVICIO DE INFORMÁTICA

Denominación del puesto	Dotaciones	Presupuestadas	Ocupadas	Vacantes	Grupo profesional	Área funcional	Salario base*	Plus convenio*	Complemento funcional*	Titulación académica	Méritos específicos	Observaciones
Ayudante de informática	3	3	0	3	3	Técnica y profesional	15.960,84	17.687,32		Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente	Informática	